



Promoción: \$1,500 de bonificación en compra mínima de \$20,000 al pagar a 12 MSI.

Vigencia del **15 al 18 de octubre** de 2026.

Términos y condiciones:

Beneficio: bonificación de \$1,500 (mil quinientos pesos MN) en el estado de cuenta en compra mínima de \$20,000 (veinte mil pesos MN) al pagar a 12 meses sin intereses. Válido en tiendas físicas de **El Palacio de Hierro Polanco, Guadalajara, Monterrey, Coyoacán, Casa Palacio Antara y al comprar en tienda en línea**. La bonificación se verá reflejada en un plazo máximo de 5 días hábiles después de realizar la compra y se identificará en el estado de cuenta con la leyenda: "Bonif Noches Palacio BBVA" directamente a la tarjeta de crédito con la que se realizó. Bonificación máxima por cliente y por día \$1,500 (mil quinientos pesos 00/100 MN). Promoción válida al pagar con tu Tarjeta de Crédito física o digital BBVA: Azul, Crea, Educación, Rayados, Vive, Start, Afinidad UNAM, IPN, Oro, Platinum e Infinite. La promoción no aplica con las tarjetas de crédito Mi primera tarjeta BBVA, Negocios y Micro Negocios. Consulta aquí las fechas que aplica la promoción por tiendas. Consulta departamentos, plazos, montos mínimos de compra y productos participantes en www.elpalaciodehierro.com. El inicio de cobro de los meses sin intereses dependerá de la fecha de corte de la tarjeta de crédito. Esta promoción no es acumulable con otras promociones de descuentos o mensualidades sin intereses. Aplican restricciones. BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México no se hace responsable de la marca, calidad, servicio, precios de los productos y servicios, descuentos, cupones y otras promociones que ofrezca el comercio y/o proveedor, por lo que la relación contractual es únicamente entre el cliente que adquiere y el comercio y/o proveedor que los ofrece. Más información en el: 55 5226 2663.

Grupo Financiero BBVA México es el responsable de la promoción aquí especificada, por lo que cualquier inconveniente respecto a la misma se deberá consultar directamente con dicha institución. En este sentido el cliente declara que los proveedores de bienes y servicios no tendrán ningún tipo de responsabilidad respecto al cumplimiento de esta.